



Estimados Padres:

Durante el período de la Colonia del Colegio Ward se realizarán fotografías con el fin de obtener un registro visual de sus actividades. Algunas de las mismas son utilizadas en la difusión de la Colonia a través de distintos medios institucionales del Colegio: sitio web (www.ward.edu.ar), boletín electrónico, revista NetWard y otras presentaciones institucionales.

Cualquier otro uso en medios de mayor difusión es consultado previamente con las familias correspondientes.

Les solicitamos tengan a bien responder a la brevedad si autoriza a que el colono figure en los medios institucionales mencionados. Para eso debe hacerlo completando el talón adjunto.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

Lic. Adriana B. Murriello
Directora General



AUTORIZACIÓN

Autorizo a la Colonia del Colegio Ward a utilizar, con fines de comunicación institucional, fotografías del colono _____

Firma del padre/madre/responsable legal: _____

Aclaración: _____

Fecha: ____/____/____